

Ocularcentrismo vs fenomenología de la percepción

La hegemonía de lo visual en la valoración perceptual del Paisaje



María Virginia Piñero

Introducción

El discurso visual que define el concepto de paisaje determina modos en la valoración que lo limitan y simplifican. Cada experiencia vivencial del paisaje es multisensorial; las cualidades del espacio, la materia y la escala se miden en partes iguales por el ojo, el oído, la nariz, la piel, la lengua, el esqueleto y el músculo (Pallasmaa, 2016, pág. 52). La participación de todos los sentidos en la concepción y valoración perceptual definen la fenomenología de la percepción que nos acerca a la experiencia vivencial del cuerpo en el espacio y en el tiempo. Este trabajo pone en diálogo las teorías del “ocularcentrismo” y de la “fenomenología” para pensar una concepción del paisaje que incorpore la importancia del oído, el olfato, el tacto y el gusto. El objetivo es ampliar el campo del conocimiento para fundamentar la importancia de los otros sentidos en la percepción del paisaje, en la teoría y en la praxis.

Génesis visual del concepto *paisaje*

La primera cultura que parece disponer de un término específico para nombrarlo es China *shanshui*, *shan* (montaña) *shui* (agua, río), desde el siglo V. La cultura romana, en el siglo I, llegó casi a desarrollar un sentido de paisaje, creando jardines y construyendo villas destinadas al ocio, sin embargo aquella cultura no necesitó de una palabra concreta para expresar el disfrute de la contemplación. Hubo que esperar a que estos temas empezaran nuevamente a intranquilizar a los teóricos y los artistas, a que se desarrollara una *cultura de la mirada* a través de la invención de la perspectiva óptica y de la valoración de los fenómenos lumínicos y cromáticos en la pintura para que se empezara a contemplar los lugares como objeto de placer estético (Maderuelo, 2005).

En Europa el concepto tiene dos raíces lingüísticas diferenciadas. Una que es germánica y dará origen al término *Landschaft* en alemán, *Landshkip* en holandés o *Landscape* en inglés. Y por otro lado la raíz latina de la que derivan palabras como *paesaggio* en italiano, *paysage* en francés, *paisagem* en portugués y *paisaje* en español. Como explican ciertas corrientes filosóficas, solo se conocen las cosas y los fenómenos cuando se logran nombrar y se pueden describir. En la cultura occidental, el concepto de *lugar* forma parte del termino respectivo que se refiere al concepto de *paisaje* (Maderuelo, 2005).

El término español *paisaje* está documentado en el año 1708, para referirse a los paisajes se utilizaron las locuciones: *pintura de países* y *pintura paisista* de la que luego derivará *paisajista*. Los escritores empiezan a preocuparse por *describir lugares* en la narración, de la misma manera que los pintores están intentando *dibujarlos*. En el siglo XIX todavía se puede apreciar cierta dificultad para utilizar normalmente en español la palabra *paisaje*. La representación hace emerger el objeto generando conciencia paisajística a partir de la confección de mapas y la pintura de cuadros que muestran muchas de las cualidades que posee el territorio como paisaje (Maderuelo, 2005).

Paisaje, según el diccionario de la Real Academia Española⁴¹ *es parte de un territorio que puede ser observada desde un determinado lugar. Espacio natural admirable por su aspecto artístico. Pintura o dibujo que representa un paisaje*. La idea de paisaje se encuentra en la mirada de quien lo contempla. *Lo que se ve*, requiere de un aprender a mirar para distinguir las diferencias, los aspectos característicos y estructurales. Por eso la palabra *paisaje* surge en la cultura occidental como un término pictórico originando un género que cobrará particular importancia a partir del siglo XVII, alcanzando su máxima expresión durante el siglo XX.

Podemos considerar que la palabra paisaje desde su origen responde a la percepción visual, surge de la necesidad de nombrar *lo que se ve* de un lugar o de una representación de un lugar, incluso los sinónimos de la palabra refuerzan los aspectos visuales del concepto: *vista, panorama, horizonte, escena*. Hall plantea que ningún sistema filosófico, ninguna creencia podría considerarse disociada del lenguaje (1972), la palabra *paisaje* desde su concepción condiciona a la interpretación solo visual. Si bien se reconocen búsquedas en las diversas disciplinas que trabajan con el paisaje de completar la concepción del concepto, cabe resaltar que el concepto mismo desde su etimología determina un predominio del aspecto visual.

Influencias del ocularcentrismo en la teoría y la praxis del paisaje

La hegemonía de la imagen adquiere centralidad sin precedentes en el mundo moderno y caracteriza la posmodernidad. Las imágenes invaden todos nuestros espacios vivenciales, la televisión, internet, los anuncios publicitarios (Folch-Serra, 2016), influenciando un abordaje del paisaje en cuanto a lo metodológico y operativo que sienta sus bases en aspectos visuales. Incluso, el estudio de las variables perceptuales son analizadas a través de las leyes de la Gestalt de la percepción visual (Pallasmaa, 2016), descartando la participación de los otros sentidos, la importancia del oído, el olfato, el tacto y el gusto, que pueden ser mucho más potentes e inmediatos que el sentido de la vista a la hora de vivir o imaginar un paisaje (Nogué, 2016).

⁴¹ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.3 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [recuperado 03-12-2019]

Históricamente la vista ha sido considerada como el más noble de los sentidos y el propio pensamiento ha sido considerado en términos visuales. En la Grecia clásica el pensamiento se basaba en la vista, Heráclito escribía en uno de sus fragmentos: “Los ojos son testigos más exactos que los oídos” (citado por Pallasmaa, 2016). Platón consideraba la vista como el mayor don del ser humano. Aristóteles suponía la vista como el más noble de los sentidos, reflejado en numerosos textos filosóficos con metáforas oculares hasta el punto de considerar el conocimiento como sinónimo de una visión clara y la luz como metáfora de la verdad. (Pallasmaa, 2016)

En el Renacimiento la concepción de los sentidos se establecía en un sistema jerárquico que ubicaba la vista como el sentido más importante y el tacto como el de menor valor. En éste período hay importantes avances en relación a la representación del espacio en perspectiva que ubican al ojo en el punto central del mundo de la percepción y al ser humano como centro del universo conocido. La contribución de la lucha medieval y de los inicios de la era moderna sobre el rol de lo visual en la preparación de la cultura ocualrcéntrica moderna se relacionan con la metafísica medieval de la luz, las implicancias de esa metafísica y las prácticas visuales de la Iglesia, y la visión considerada como móvil de persuasión (Jay, 2007).

Pallasmaa (2016) afirma: “El ojo hegemónico trata de dominar todos los campos de la producción cultural y parece debilitar nuestra capacidad para la empatía, la compasión y la participación en el mundo” (p.26). En los escritos de arquitectos del movimiento moderno, el sentido de la vista es el dominante, Le Corbusier declaraba: “yo no existo en la vida sino a condición de ver”, “Soy y seré un visual impenitente; todo se encuentra en lo visual”, “Solo se necesita ver claramente para entender” (Pallasmaa, 2016). El paradigma visual es condición dominante en la planificación de las ciudades, desde las ciudades ideales hasta los principios funcionalistas de la zonificación y planeamiento que reflejan la limpieza de lo óptico.

El desarrollo tecnológico, la concepción de espacio – tiempo y el individualismo como factores que condicionan la percepción del paisaje

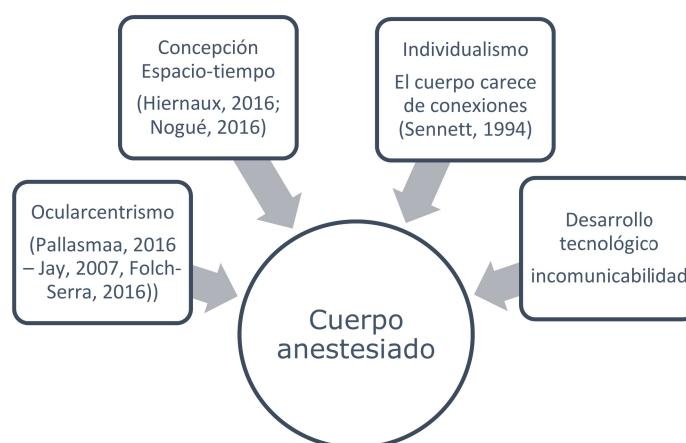
No cabe duda que nuestra cultura tecnológica ha ordenado y separado los sentidos aún con más claridad. La vista y el oído son ahora los sentidos socialmente privilegiados, mientras que se considera a los otros tres como restos sensoriales arcaicos con una función meramente privada y normalmente son suprimidos por el código de la cultura (Pallasmaa, 2016).

La tecnología hoy permite reconocer paisajes desde la mirada de un satélite moviéndonos de un punto a otro del planeta en segundos, acercándonos y alejándonos de cada porción de la tierra. Paradójicamente ésta tecnología que nos acerca a la comprensión del territorio nos aleja de la percepción del cuerpo en cada uno de éstos paisajes. Se desdibujan las percepciones que caracterizan cada punto del planeta, que identifican diferentes culturas y modos de relacionarse con la naturaleza. Desaparecen los matices de los paisajes sociales, los aromas, las texturas, los sonidos de cada lugar.

La comprensión de espacio-tiempo en la modernidad modifica nuestra relación con el espacio (Hiernaux, 2016); la fugacidad y la urgencia implican la no pertenencia al lugar, no hay tiempo para apreciarlo o sentirse parte de él, sólo hay que cruzarlo con la mayor velocidad y por el camino más corto. Profesionales, técnicos y usuarios están

influenciados por la fugacidad. Según R. Sennett “el individualismo unido a la rapidez tiene un efecto letal sobre el cuerpo moderno. Éste carece de conexiones” (1994, p.345). El desarrollo de las nuevas tecnologías crea condiciones de incomunicabilidad en y con el paisaje. El sociólogo Maffesoli (1990), menciona que a pesar de la centralidad de la velocidad y de la razón (más ligada a la vista que a otros sentidos), en la posmodernidad hay una búsqueda por volver a otros sentidos, a la lentitud, a la proxemia. Esto tiene que ver con el lugar que ocupa el cuerpo en nuestra cultura hoy, “Debemos preguntarnos de qué forma la profusión de cuerpos a la vista y la volatilización, simultánea, de los cuerpos de la mano de la tecnología transforma el lugar que el cuerpo ocupa en nuestra cultura” (Bru, 2016, p.66). Harvey inauguró una revolución científica en lo que se refiere a la concepción del cuerpo: su estructura, su estado sano y su relación con el espíritu...Las nuevas ideas sobre el cuerpo coincidieron con el nacimiento del capitalismo moderno y contribuyeron a la gran transformación social que denominamos “individualismo”. Los espacios urbanos cobran forma en buena medida a partir de la manera en que las personas experimentan su cuerpo. Para que las personas que viven en una ciudad multicultural se interesen por los demás, creo que tenemos que cambiar la forma en que percibimos nuestros cuerpos (Sennett, 1997).

Se reconocen así cuatro factores de la actualidad que alejan el cuerpo en la percepción del paisaje: la concepción de espacio y tiempo, el individualismo, el desarrollo tecnológico y el predominio de la imagen, aspectos que cooperan en la concepción visual del paisaje y que resultan en cuerpos anestesiados, cuerpos alejados de la experiencia vivencial.



Cuadro conceptual de elaboración propia 1

Importancia de la fenomenología de la percepción para volver a sentir el paisaje

La fenomenología es una filosofía que re-sitúa las esencias dentro de la existencia y no cree que pueda comprenderse al hombre y al mundo más que a partir de su facticidad (Merleau-Ponty, 1945). Lo invisible, lo intangible y lo efímero no han constituido nunca el corazón central de las disciplinas que piensan, ordenan, intervienen y transforman el territorio y sus paisajes. Las descripciones y análisis territoriales suelen ser visuales, de base empírica, cartesianas, centradas en los tangibles y poco interesadas por la efimeralidad y la fugacidad, y sí mucho más por el tiempo de media y larga duración (Nogué, 2008).

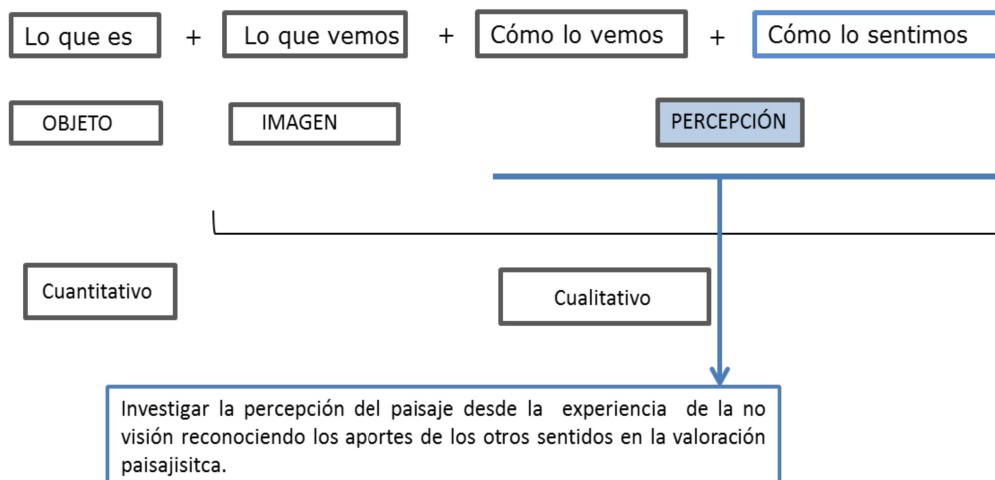
El paisaje, en cuanto idea que representa al medio físico, es algo que se encuentra fuera de nosotros y nos rodea, pero cuando comprendemos el paisaje como construcción cultural es algo que incluye directamente al individuo en la interpretación. Esta interpretación se logra a partir de la percepción que reconoce un estímulo, algo físico que está afuera de nosotros, a través del proceso sensorial para finalmente entenderlo desde un proceso cognitivo. (Munar, 1999) Es necesario aprender a distinguir los hitos y los

signos implícitos en el territorio y desarrollar una hermenéutica que nos permita dotar de sentido no solo a esos signos sino al contexto general en el cual se inscriben. Pero esa hermenéutica del paisaje no se consigue mediante la pura reflexión idealista, sino que, en buena medida, surge de la propia experiencia del paisaje. (Maderuelo, 2010)

Cada uno de los sentidos permite una complementación en la experiencia vivencial pero cada uno de ellos tiene aportes específicos en la percepción, al respecto Pallasmaa afirma: “El ojo es el órgano de la distancia y de la separación, mientras que el tacto lo es de la cercanía, la intimidad y el afecto. El ojo inspecciona, controla e investiga, mientras que el tacto se acerca y acaricia” (Pallasmaa, 2016, pág. 57). “La vista aísla mientras que el sonido incluye, la vista es direccional mientras que el sonido es omnidireccional” (Pallasmaa, 2016, pág. 59) El oído tiene gran significancia en la experiencia espacial. Las personas ciegas logran comprender la dimensión espacial, orientarse, reconocer personas y lugares gracias al oído. Mientras que el olfato está relacionado con los recuerdos más persistentes de cualquier lugar pudiendo detectar más de diez mil olores diferentes siendo que algunos tienen el poder de despertar imágenes olvidadas y llevar a un recuerdo vívido que se vuelve a experimentar con el cuerpo. El tacto, el sentido háptico, lee la textura y determina el movimiento del cuerpo, interpreta el peso, la densidad y la temperatura de las cosas y de los espacio. Finalmente el gusto se combina con el olfato y los recuerdos, sabores que evocan lugares, pero también ciertas texturas se perciben en la cavidad bucal. Pallasmaa dice que “el cuerpo sabe y recuerda” (Pallasmaa, 2016, pág. 72).

Reflexiones - Hacia una nueva concepción de paisaje vivencial en la teoría y en la praxis

Es preciso cuestionar entonces por qué se da la ruptura entre la concepción del paisaje en la que se reconocen las dimensiones cuantitativas, de *lo que es* el paisaje y cualitativas, *lo que vemos*, *cómo lo vemos* y *cómo lo sentimos* que incluyen la valoración perceptual en la que deberíamos considerar la participación de todos los sentidos. Quizás pueda colaborar a éste fin acuñar un nuevo término que defina el paisaje incluyendo los cinco sentidos.



Cuadro conceptual de elaboración propia 2

En la actualidad se da una paradoja en relación al paisaje: por un lado, un importante crecimiento en la toma de conciencia del paisaje y sus valores desde varias disciplinas que sostienen la discusión en cuanto a diversos aspectos referidos a su concepción y legislación; diferentes metodologías de abordaje para su estudio, valoración y planificación. Por otro lado, asistimos a un deterioro irreversible del paisaje con el avance de las urbanizaciones, las fronteras agrícolas, el desmonte, la incorporación de infraestructuras que provocan fracturas en el territorio cada vez más complejas de resolver y que impactan en las condiciones climáticas y calidad de vida del ser humano y de todas las especies que lo habitan (Maderuelo, 2008). La intensidad y generalidad de los cambios que afectan hoy al paisaje se están traduciendo en deterioro, banalización y pérdida de tramas paisajísticas. Esto genera como contrapartida la demanda de paisajes de calidad respecto del patrimonio paisajístico y preservación de paisajes que aportan al equilibrio ambiental. Pensamos que la valoración perceptual con todo el cuerpo, con todos los sentidos, puede contribuir a la preservación de paisajes hoy simplificados solo en aspectos visuales.

La presencia de valores positivos auditivos, olfativos, hápticos y gustativos en la preservación y planificación del paisaje podrían tener relación con el valor de biodiversidad aportando a los Objetivos de Desarrollo Sustentable, la calidad de vida y la salud de las especies. Abriendo de éste modo otras posibles líneas de investigación que se desprenden del presente trabajo.

Bibliografía

- Folch-Serra, M. (2016). El paisaje como metáfora visual: cultura e identidad en la nación posmoderna. En J. N. (ed.), *La construcción social del paisaje* (pág. 137). Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, S. L.
- Hall, E. T. (1972). *La dimensión oculta*. Ciudad de México: Siglo XXI editores, S. A.
- Hiernaux, D. (2016). Paisajes fugaces y geografías efímeras en la metrópolis contemporánea. En J. N. (ed.), *La construcción social del paisaje* (pág. 156). Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, S.L.
- Jay, M. (2007). *Ojos abatidos. La denigración de la visión en el pensamiento francés del siglo XX*. Madrid: Ediciones Akal, S.A.
- Maderuelo, J. (2005). *El paisaje. Génesis de un concepto*. Madrid: Abada Editores, S.L.
- Maderuelo, J. (2008). *Paisaje y territorio*. Madrid: Abada Editores, S.L.
- Maderuelo, J. (2010). El patrimonio expandido: del objeto al paisaje. En J. Maderuelo, *Paisaje y patrimonio*. Madrid: ABADA.
- Maffesoli, M. (1990). *El tiempo de las tribus. El declive del individualismo en las sociedades de masas*. Barcelona: Editorial Icaria.
- Mendoza, J. G. (2008). La mirada del geógrafo sobre el paisaje: del conocimiento a la gestión. En J. Maderuelo, *Paisaje y territorio* (pág. 350). Madrid: Abada Editoriales, S.L.
- Merleau-Ponty, M. (1945). *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Editorial Planeta - De Agostini, S. A. .
- Nogué, J. (2008). Al margen. Los paisajes que no vemos. En J. Maderuelo, *Paisaje y territorio*. Madrid: ABADA.

- Nogué, J. (2016). El paisaje como constructo social. En J. N. (ed.), *La construcción social del paisaje* (págs. 17-18). Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, S.L.
- Pallasmaa, J. (2016). *Los ojos de la piel. La arquitectura y los sentidos* (segunda edición, cuarta tirada ed.). Barcelona: GG Gustavo Gilli, SL.
- Sennett, R. (1997). *Carne y Piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Madrid: Alianza Editoria, S.A.